

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Viernes 27 de Agosto de 1886

SUSCRIPCIONES

Pta. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A lo suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 728

Los editores y autores que deseen se ocupen de este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—La muerte gloriosa de San Agustín, obispo y doctor de la Iglesia, en Hipona la Real (Africa).—San Moisés, etiope.—San Quintín y San Pelayo.—El martirio de San Ermete, baron ilustre, en Roma.

LA MISIÓN DEL EJÉRCITO

En la sociedad, todos los hombres estamos obligados á respetar y obedecer las leyes, y por más que nadie puede exigirnos que sintamos amor por ellas, pues que eso pertenece al fuero interno, como ciudadanos de una nación, todos nos debemos á la defensa de esta y á la de las leyes que la rigen. Y nadie como el militar debe cumplir esta obligación con lealtad y celo, pues que su misión es velar incesantemente por el mantenimiento del orden interior y la independencia; bienes los más difíciles de alcanzar y conservar sin obstáculos, acaso porque son para los pueblos, los más grandes sobre la tierra.

De la inmensa importancia que siempre se ha concedido á esta misión del ejército, nace la noble y santa institución del juramento á las banderas; ese brillante homenaje que se rinde á la dignidad del hombre, al asegurarse de su conducta futura, por la fuerza de una simple palabra. Quien presta un juramento se compromete á cumplirlo so pena de renunciar á su honor, pues pone por testigo lo más sagrado que hay para el hombre; Dios y su conciencia.

El juramento, en el militar, es la palabra de honor dada á su patria, representada por los poderes constituidos, sean cuales fueren, de servirla con fidelidad, de no abandonar sus banderas, y de no volver jamás contra ellas las armas que le son confiadas para su defensa. Desgraciados hay que á veces faltan á su solemne promesa, pero... ¡cuán grande es la ignominia que cae sobre los que son perjuros!

La ambición immoderada, los vicios, la falta de ilustración y el poco amor al trabajo, que tanto abundan por desgracia, son hoy y han sido siempre los gérmenes de las traiciones al juramento prestado. Por eso miramos como una gran cosa el cumplimiento de la palabra empeñada, resistiendo á ofertas y seducciones; y conceptuamos más bello y sublime todavía, el mantenerla, soportando, antes que faltar á ella, todo género de privaciones, miserias y dolores. Hé aquí, por qué al ensalzar en el militar todas las bellas cualidades, el desinterés, la abnegación, la lealtad, el ánimo esforzado, la asiduidad en el trabajo, rechazamos la traición, porque ésta como la injusticia, es una amenaza constante para todo el mundo.

Un traidor es un enemigo oculto y solapado, cien veces más peligroso que el ene-

migo armado que nos ataca de frente, porque aquel alterna con nosotros y nos dá la mano de amigo, mientras premedita el ataque que vá á dirigirnos por la espalda. El traidor es un falso amigo que vende á sus amigos, un mal hermano que entrega á sus hermanos, un soldado infame que entrega y vende la vida y el honor de sus compañeros y de sus jefes. Por eso nada logra atenuar este crimen; con nada se expia; no puede ser perdonado ni olvidado. Esta es la causa de que, á través de las penas sufridas, de los nuevos servicios prestados, del indulto á gracias concedidas, este borrón reaparezca tan repulsivo y marcado como al principio.

Cuanto más elevado sea el puesto que uno ocupa en la milicia, más debe mostrarse consagrado á la patria y respetuoso con sus derechos y con la Constitución del Estado que los garantiza; y si comprendemos la suma gravedad que revisten las rebeliones en el soldado y clases de tropa, debemos considerar también la inmensa responsabilidad que cae sobre los oficiales que ejecutan estos reprobados actos, pues que por un lado, en faltando á la religión del juramento, dan un ejemplo tan peligroso como inmoral, y por otro, ellos mismos colocan al soldado en el caso de considerarse desligado de su propio juramento, y con el derecho de sacudir el yugo de la obediencia á aquellos jefes perjuros que han sido los primeros infieles al suyo.

Si queremos tener soldados subordinados, debemos dirigirles siempre con el ejemplo, á inculcar todos los días en su ánimo el principio de que *jamás es permitido sublevarse*. Y el mejor medio de evitar tales conflictos al país es aconsejar en el ejército que nunca se deben de hacer halardes de oposiciones políticas ni dividirse en partidos, porque sobre relajarse en su base la disciplina con estos actos, dando lugar á que se pervierta su moral, luego ese ejército se ve despreciado por aquellos mismos que ante les halagaban y procuraban atraerle con vanas y mentadas promesas.

El porvenir de un ejército y su gloria están en volver la espalda á las disensiones intestinas que dividen á sus compatriotas, y en atender tan sólo á llenar su misión, ya batiendo al enemigo exterior, ya conservando á toda costa el orden interior. No debemos olvidar las memorables palabras pronunciadas por el general Cordova con ocasión de los sucesos de los años 1835 y 1836: *«El ejército siempre tendrá su cara frente al enemigo y vuelta la espalda á las disensiones interiores.»* ¡Cuántos y qué crueles desengaños se han visto en los últimos tiempos por no haber seguido el ejército aquellas máximas!

El ejército no debe servir jamás de instrumento á ningún partido político, porque una vez minado así su enjambre, no podrá

sostener la solidez de la trabazon que le hace ser baluarte, firme y resistente á los embates de las pasiones políticas, y porque del mismo modo que una vez estos embates fueron los escalones para hacer subir á los unos, pueden volver á serlo para derribarles y encumbrar á los otros; y es muy triste y vergonzoso, á la verdad, el estado de una nación que tiene que estar á merced de la inconstancia y ambición de aquellos á quienes les dá las armas para que sean los fieles custodios de sus leyes y de su independencia, y no discolos y audaces pretorianos.

Bien comprendemos que las clases superiores y aún los oficiales se encuentran á veces en circunstancias sumamente difíciles, pero también sabemos que la ordenanza nos dice que *«entre el deber y el honor no hay un término medio.»* En este punto, pues, no hay más que dos extremos, y todo oficial es libre de elegir el que le plazca. El jefe ú oficial que sea político y crea que su deber pátrio le llama contra su deber militar, pida su licencia absoluta, deslíguese así del juramento que tiene empeñado, y colóquese ya libre donde su honor no sufra menoscabo por servir á lo que juzgue, en su opinión más útil á la nación.

Pero el que forma en las filas del ejército, debe tener siempre presente que el primer deber de los jefes y subordinados es guardar fidelidad, á las ordenanzas primero, y después á la Constitución del Estado, que es el código, cuyo cumplimiento, obliga por igual á todos los ciudadanos de la nación.

El día en que lleguemos á la meta en la consecución de estos fines, habrá conquistado un timbre de gloria imperecedera la gran milia militar; esta noble institución á la que con tanta verdad llamo Calderón *Religión de hombres honrados*.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 27 de Agosto de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	764,62
Máxima al sol en grados.....	34, 0
Idem á la Sombra, id.....	25, 0
Mínima á idem.....	11, 0
Termómetro seco, id.....	18, 6
Idem húmedo, id.....	16, 0
Agua evaporada en milímetros.....	5,25
Viento E.—Brisa fuerte—Despejado.	

Desde el día 1.º al 15 de Setiembre próximo, con motivo de celebrarse en esta capital la feria más importante de las dos señaladas durante el año, «El Fomento» aumentará su tirada hasta 2.000 ejemplares, siendo por tanto excusado decir que será grandísima la circulación de nuestro diario en referida quincena.

Teniendo en cuenta que sera reducido el espacio de que podamo-

disponer para dar cabida á los anuncios, toda vez que las agencias dedicadas exclusivamente á este objeto nos han de remitir muy en breve los que quieran se publiquen durante el mes de Setiembre, advertimos á nuestros convecinos, y muy especialmente á los que a esta circunstancia reúnan la de ser suscritores á «El Fomento», que procuren remitirnos cuanto antes los anuncios que deseen publicar para que no nos veamos en el caso, de no poder admitirlos, lo cual sentiríamos llegara á suceder.

Todos los días de nueve de la mañana á una de la tarde pueden dirigirse á esta redacción cuantas personas lo deseen.

Ha sido designado el Doctor en Ciencias, catedrático de Física y Química de este Instituto Provincial de 2.^a enseñanza, D. Mariano Reymundo Arroyo, para que componga y lea el discurso de apertura de 1886-87.

Ha visitado nuestra redacción *El trapero de Gracia*, periódico que acaba de ver la luz pública en la villa de Gracia (Barcelona).

Queda establecido el cambio.

Nos extrañó ayer ver en suspenso las obras de reparación del puente de piedra sobre el Tórmes, y como quiera que procuráramos averiguar á qué obedecía esta determinación, hemos oído que será menester sustituir con piedras nuevas algunas de las antiguas del doblelaje, que parece ser no reúnen las condiciones necesarias, debido acaso á su mucha antigüedad.

En Medina del Campo ha habido una terrible tormenta que despidió dos chispas eléctricas.

Cayó una en la iglesia de San Pedro y otra en la torre de la Colegiata, de la que arrancó una de las figuras que adornan el reloj.

Esta es la segunda figura que los rayos se encargan de destruir.

Sin duda que Júpiter Tonante no debe ser muy amigo del ingenioso aparato del reloj Medinense.

Por fortuna no ha causado la tormenta desgracias de ninguna clase.

Ayer celebrarían una reunión los directores de todos los periódicos diarios de Madrid ó sus representantes, para la cual habían sido invitados por el Sr. Nuñez de Arce, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, con objeto de tomar acuerdos acerca de la recepción que haya de hacerse en Madrid, á los periodistas italianos que en breve llegarán á la villa del Oso y del Madroño.

La *Fragosa*, la *Temeraria*, la *Rubia*, y la *Morena*, tienen quien las eclipse en popularidad.

Hace pocos días que en Oyarzun (Guipúzcoa) fué objeto de una entusiasta manifestación por parte de aquel vecindario una *pelotaris*, que en reñido partido de pelota ganó á su contrincante, robusto joven de veintiocho años de edad, dejándolo en 20 tantos para 40.

La nueva competidora del *Chiquito de Eibar* y del *Mordura*, ha salido victoriosa también de otros partidos en que le disputaban el triunfo afamados jugadores.

Ha sido destinado de segundo jefe de la caja de recluta de la zona militar de Béjar el capitán de infantería D. Gaspar Hernández Garrido.

Según nos dicen personas que han llegado de Ciudad-Rodrigo, fué tanto el público que se apresuró á tomar localidades para la función que daba anoche en el Teatro la compañía infantil de esta capital, que á la llegada del tren de la tarde no había quedado ninguna localidad en taquilla.

Leemos en nuestro colega *El Correo*:

«Padre por compromiso. — Cuando la cul-

ta y sesuda *Epoca* lo dice, bien podemos nosotros reproducir el siguiente suelto, dejando al colega toda la responsabilidad:

«En breve—dice—se verá ante el Tribunal Supremo una causa en extremo curiosa.

Hallábanse de merienda varias muchachas solteras y bonitas.

En esos momentos de expansión á que se presta esta clase de fiestas, un joven que las acompañaba fue objeto por parte de las niñas de las más extrañas proposiciones.

El galán no rehusó el halagüeño ofrecimiento de sus compañeras, y antes que tuvieran tiempo de arrepentirse, aceptó de cada una de ellas la apetitosa manzana con que le brindaron.

No paró aquí la cosa: á los pocos meses las jóvenes tuvieron ocasión de lamentarse de su munificencia, porque todas se sintieron afectadas de una enfermedad que se resuelve á plazo fijo.

Y lo más raro del caso es que la cuestión no tiene arreglo, porque el muchacho no puede casarse con todas.»

El Farmacéutico Sr. Heredia, á quien como dijimos le había encomendado la Comisión provincial el análisis de las aguas de la cañería del Campo de San Francisco y del pozo próximo al Cementerio, ha emitido el correspondiente informe, conforme en un todo al presentado por los catedráticos de la Facultad de Ciencias, comisionados para el mismo objeto por el Excmo. Ayuntamiento.

Infinidad de personas salieron esta mañana en el tren especial de las diez con dirección á Ciudad-Rodrigo, á presenciar la corrida de toros que esta tarde se ha celebrado.

Faltaríamos á la imparcialidad si hoy no tributáramos entusiastas aplausos á los señores Gobernador civil y Alcalde constitucional, por venir ambas autoridades atendiendo nuestras reclamaciones, y por venir poniendo coto, tanto una como otra, á los abusos é infracciones que en nombre del vecindario venimos denunciando.

Reciban, pues, nuestros plácemes los señores Emerig y Luis Muñoz, pues á ello se han hecho acreedores por su especial conducta.

Esta mañana salió para Ciudad-Rodrigo el Sr. Gobernador civil.

Para ocupar el cuarto lugar de la candidatura para diputados provinciales por el distrito de Béjar, se habla de un doctor en Medicina, establecido recientemente en esta capital, y de un farmacéutico que ejerce la profesión en uno de los pueblos de la Sierra.

Hemos recibido el cuaderno 116 de la monumental obra, *España—Sus monumentos y artes—Su naturaleza é historia*, que con tanto gusto está publicando la casa editorial de los Sres. Cortezo y Compañía de Barcelona.

En la catedral de Barcelona se está construyendo un nuevo confesonario que servirá exclusivamente para confesar á los sordos. El citado confesonario tendrá una forma especial, habiéndose procurado que reúna todas las condiciones indispensables para el objeto á que se destina.

Estamos á 27 de Agosto y aún no se han circulado los programas de festejos para la próxima feria. En algunos pueblos de la provincia se conocerán las fiestas que vá á haber en Salamanca, allá, para el mes de Noviembre. Esto reportará una *ventaja*, y es que no habrá barullo.

Por lo que pueda importar á nuestros labradores damos la siguiente noticia:

Ayer se efectuará en Torroella de Montgri (Barcelona) la inauguración de la primera fábrica destiladora de ramio que se ha montado en España.

Para dar mayor solemnidad á la instalación de la fábrica, se celebrarán en Torroella

Montgri varios festejos los días 25, 26 y 27.

Al acto de la inauguración se ha invitado á las primeras autoridades civiles, militares y eclesiásticas de las provincias, las sociedades de Amigos del País, Fomento de la Producción y el Trabajo Nacional y la Prensa.

Nuestro corresponsal en Madrid nos dice que ha tenido ocasión de visitar el gran depósito de aparatos y artículos para la fotografía, Aduana 26 duplicado.

En dicha casa se encuentra un exclusivo surtido en cámaras y objetivos de los mejores autores á precios en competencia.

Entre los diversos aparatos que expende aquella, figuran los llamados instantáneos mediante los cuales cualquier aficionado puede hacer además de los trabajos convenientes toda clase de figuras y objetos por rápidos que sean sus movimientos.

Estos aparatos son muy portátiles y económicos.

Se remiten á provincias, facilitando también toda clase de instrucciones y medios prácticos.

Quien hubiere perdido un cubierto de plata á la entrada del Arco del Toril, por la Plazuela del Poeta Iglesias, puede dirigirse á esta redacción, donde se le informará de la persona en cuyo poder se halla.

PLAZA DE TOROS DE BEJAR

Corridas de los días 22 y 23 del actual

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy señor mío: Aun cuando muy sucintas, voy á dar á V. las reseñas de las corridas que en esta se celebraron el domingo y lunes últimos.

A las cuatro de la madrugada del primero de citados días, se verificó el encierro del ganado que por la tarde había de lidiarse, concluyendo la faena de enchiquerar á los bichos á las seis y media de la madrugada. Un numeroso gentío subió á la Campiña del Castañar, donde se halla situada la Plaza de toros, con objeto de presenciar la entrada del ganado, presentando aquella un aspecto encantador, pues por todas partes se veían corros de personas, y casetas y chozos habilitados para tiendas de comestibles y bebidas. No faltó gente en toda la mañana que esperara la hora en que se abrieran las puertas de la Plaza para coger buen sitio y presenciar cómodamente la fiesta.

A las tres y media en punto ocupó el palco presidencial (de nueva construcción) el segundo Teniente Alcalde D. Antonio Calvo; la banda de música comenzó á amenizar la función, y hecha la señal de costumbre, pisó la arena el primero de los de D. Juan Muriel, vecino de Castroverde, oriundo, así como los demás, de la ganadería de D. Vicente Martínez, del Colmenar.

Arriero—este era su nombre—salió del chiquero luciendo divisa azul; era negro, colorao y algo conabierto.

Jarete tentó dos veces al animal y otras dos *Calsero*, que perdió el jaco en la refriega, rodando el por el suelo. Los banderilleros adornaron á *Arriero* con tres pares, dos de ellos muy regulares.

Valentín, después del brindis de ordenanza, se fué al animal muy arrogante, y previos varios pases de muleta, le dió un galletaero por todo lo alto, seis pinchazos y una

estocada en su sitio, de la que se hechó el bicho.

El segundo respondía por *Corzo*, era negro asti-blanco y bien armao. *Jarete* y *Calesero* midieron la arena, perdiendo ambos sus cabalgaduras. Los chicos oyeron palmas al poner tres pares de reiletos.

Vestido de lila y oro, saludó al público Parrondo, se fué á preparar la res, á la que dió algunos pases y dos estocadas, de las que se echó.

Ocupó el ruedo *Gallego*, negro, zaino, algo abierto de astas y bien plantao.

Quedaron por suyos los cadáveres de dos pencos que perdieron en el combate *Calesero* y *Jarete*.

Dos pares de banderillas, por cierto algo bajos, lograron poner *Joseito* y el *Esterero*.

Valentín—que se me olvidó decir lucía granate y oro—fué aplaudido al preparar á la res, por lo muy ceñido que estuvo al dar los pases: de dos estocadas, la segunda en su sitio, remató al tercero de la tarde.

Se llamaba el cuarto *Flamenco*; el nombre convenía á su planta. Arremetió con coraje á los de aupa, que tuvieron la desgracia de ver morir á los *dosrocinantes* que montaban.

Los peones lograron poner dos pares y medio de palos, de que pudo despojarse *Flamenco* en una vuelta que dió entre barreras.

Parrondo, algo afectado, degolló al animal de la primera estocada.

Era el nombre del cuarto *Gitano*, y sus señas personales las siguientes: negro meano, de libras y bien armao.

Los de tanda consiguieron calentar al animal, que crecido al hierro dejó libres de penas á tres *jamelgos*.

No hicieron poco los chicos con prenderle dos pares y medio de banderillas, pues el

toro no se presentó en las mejores condiciones.

Bernardo Hierro, que era el sobresaliente de espada, fué desarmado al intentar der el primer pase de muleta; preparó como pudo á la fiera haciéndola besar la arena de dos estocadas medianas que la propinó.

A pesar de la crisis por que atraviesa esta Ciudad, debido á la escasez de aguas para que las máquinas funcionen, de lo que es consecuencia la falta de trabajo, la entrada fué casi un lleno.

A igual hora que el día anterior, ocupando el palco presidencial el Teniente Alcalde D. Francisco Gomez, dió principio la segunda de las dos corridas de toros de esta temporada.

Apenas sonó el clarín, visitó el redondel *Estrellao*, negro, bragao de poder y bien armao.

Seis veces arremetió á los de á caballo, levantando en alto una de ellas á jinete y cabalgadura.

Los banderilleros de tanda le pusieron tres pares, uno superior y dos regulares tan solo.

Valentín dió varios pases de muleta y una estocada algo baja de que el animal se echó.

Polvorín, se llamaba el segundo, negro, buen mozo y corni-apretao.

Una vara bastante baja de *Jarete*, otras dos del mismo y cinco de *Calesero*, constituyeron el primer tercio de la lidia.

Los banderilleros cumplieron, dejando puestos tres pares que el público aplaudió.

Parrondo, previos nueve pases de muleta, le largó una estocada que fué lo suficiente para que el toro se echara.

Respondía el tercero por *Platero*; era ne-

gro, bien plantado y algo abierto de cuerna.

Al tomar la primera vara despidió á *Jarete* contra la barrera, dejando muy mal parada la cabalgadura. *Calesero* le tentó dos veces; pasándose al segundo tercio.

Los peones cumplieron su cometido, poniendo dos pares y medio de banderillas á *Platero*, por las cuales oyeron algunas palmas.

Valentín, que estuvo muy valiente en la brega, dió un pinchazo en hueso y una estocada en su sitio que derribó á la res.

Pitillero se llamaba el cuarto; era negro, zaino, de poder y bastante abierto de astas.

Con coraje arremetió ocho veces á los de á caballo, que llevaron sendos tumbos, y que dejaron en el redondel los tres de los que montaban.

El público se alborotó con motivo de verse el redondel sin picadores.

Joseito logró ponerle medio par, el cual se conoce escoció al bicho, que saltó la barrera, dando un porrazo á Valentín, que aunque algo molestado, pudo continuar dirigiendo la lidia.

Tras una brega poco lucida, Parrondo dió un pinchazo á paso de banderillas, una estocada en hueso y otra bien señalada que concluyó con el toro de la tarde.

Pemado, que se llamaba el quinto, dió dos vuelcos á los de tanda, dejando inutilizados dos caballos.

En el segundo tercio le pusieron entre los dos de tanda tres pares y medio de palos, dos de frente y uno al cuarto.

El sobresaliente, Bernardo Hierro empleó mucho tiempo en preparar al animal, despachandolo de dos pinchazos y dos estocadas, la última aceptable.—*El corresponsal*.

Esteban Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Se abrió el despacho

sucursal de la casa de **Sevillano**, frente á la antigua tienda de la *Menoria*, en el cual se venden las pastas de diferentes clases á 3 reales libra; aceite de anís á 5 idem botella; varios licores, á peseta, y los especiales de esta casa PANECILLOS SUIZOS para el chocolate á cinco céntimos; anisado doble, dulce, á 12 perras cuartillo.

PASTELERIA Y CONFITERIA

Rua, 4

Sucursal, Plaza de la Verdura (cajón).

Emilio Allú,

SASTRE

8, Melendez (Sordolodos) 8,

Confecciona toda clase de trajes para caballeros.

VENTA DE CACHES Y MULAS

Se vende una carretela en muy buen estado y un tronco de mulas maestras en el tiro, de 5 años de edad y 7 dedos de alzada. En la calle de Zamora, núm. 26 darán más pormenores.

Lonja de la Carcel, núm. 13

(Frente á la platería de la Sra. viuda de D. Fernando García)

Diariamente estamos recibiendo los últimos modelos y formas en ropa blanca confeccionada de señora y niños, así es que podemos ofrecer como siempre un rico y variadísimo surtido en camisas de algodón, retorta y batista, pantalones, chambras, enaguas en todas formas y clases, peinadores, matines en blanco y color, trajes de niño, enaguaitas, pantalones, chambritas, delantales, juboncitos, gabanes, bragas, pañales, mantillas, faldas de cristianar, gorritas de id., capas, capotas, medias, calcetines, pañuelos, tiras bordadas en blanco y en colores é infinidad de artículos de señora y niños.

Casa especial en equipos de novia y canastillas para recién nacido.

Para que el público se pueda enterar de la elegancia del corte y de la bondad de los géneros, ponemos una sección de camisería de caballero (á la medida) en la seguridad de competir en corte y baratura con las mejores camiserías de Madrid, y las hacemos desde hoy (á la medida) desde 20 reales hasta 40 con vistas de hilo, y de dormir desde 14.

Economía y prontitud en los encargos.

13, Lonja, 13

No confundir esta casa especial con alguna otra que venda géneros parecidos.

NOTA. Se recibe toda clase de labores en blanco para su confección, y se necesitan buenas oficiales, tanto en ropa de señora como en camisería de caballero. Es inútil presentarse sin saber bien el oficio.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno que tenga esmerada práctica y buenos antecedentes para la oficina de D. Joaquin García Salicio, Ciudad-Rodrigo. Dirigirse á dicho señor con condiciones.

Se vende la

casa número 2 de la calle del Arco. Tiene corrales, un hermoso patio, jardín, pozos, tecétera, etc. Zamora, 20, casa de D. Pedro Zúñiga, darán razón.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño, se vende la señalada con el núm. 2 en la Plazuela de San Mateo. En la misma darán razón.

Cedemos á

precios de fábrica por tener más géneros comprados de los que se pueden colocar en la tienda los artículos siguientes de lencería, mantelería, pañolería de seda, hilo y algodón, mantonería de todas clases, mantas, colchas, camisetas y pantalones, medias y calcetines, courtrays, cortinones viehys, mul-tones, cuties para colchones, etc., etc.

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Lonja de la Carcel, núm. 15.

ESCUDO FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para la curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rúa, núm. 45, Salamanca.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE BEJAR

Verdadera economía en los gastos, garantías de buena salud y notable aprovechamiento en la enseñanza son las ventajas que sobre otros ofrece este Colegio, dada su módica pensión de 2 pesetas, la envidiable salubridad del clima y el insignificante número de un 3 por 100 de suspensos en los últimos exámenes. Pídanse reglamentos al director Joaquín Sánchez Losada.

Agente general. H. W. Cassels.
Depósito Americano, Oporto.

Extrácto Compuesto
DE ZARZAPARRILLA
DEL Dr. Ayer,
(ANTE MARSHALL)
PARA LA COMPLETA CURACION DE LA



Escrófula y de todas las Enfermedades Escrofulosas. ENVIGORIZA EL SISTEMA Y PURIFICA LA SANGRE.
Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.

Venta de una buena casa

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con salida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja, además de otras necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza y pozo, tiene también patio y espaciosa panera, que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas. Informarán de precio y condiciones en la Agencia de Negocios de D. Federico García Calama, calle de Zamora, núm. 16.

ATENEOSALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza

DIRECTOR-PROPIETARIO:

D. MANUEL DURAN ARAUJO

Este colegio, único en su clase, que en todo el Distrito Universitario, obtuvo la Real orden de asimilación con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 18 de Agosto de 1885, abre la matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1886 en 87, desde el día 1.º de Setiembre; continuando la extraordinaria durante todo el mes de Octubre.

Para más noticias y reglamentos, dirigirse al Director, Plazuela de los Menores, número 1.º Salamanca.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos pléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 250, franco de oorte.

Lobo, S. duplicado, Madrid

TEATRO

Se arrienda el que en esta Ciudad pertenece al Hospital Civil de la Santísima Trinidad.

Dirigirse al Administrador del mismo.

2 RS. Nuevo Manual práctico para confeccionar aguardientes y licores.—Agencia General: Jacometrezo, 59, 1.º, Madrid. Se remite á provincias al que mande 65 céntimos de peseta en sellos.

EMULSION ANGULO

Aceite puro hígado bacalao con hipofosfitos,

recetado por los mejores médicos del mundo como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico.

Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada siempre por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, porque debilitándoles en extremo el calor, produce en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas y particulares atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero.

Pruébese y compárese una sola vez con sus similares extranjeras, en la seguridad de no dejarse llevar un solo real por éstas y si emplearlo en la preparación nacional que no se altera ni descompone como aquellas, es mejor y más barata.

Véndese en todas las farmacias y droguerías bien surtidas de Salamanca.

Depósito central, en las del autor, Vitoria.

MATAGALLOS OÑATE

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial, Farmacia de D. Angel Ruiz, Plaza Mayor, 36, y principales de la provincia.

EMBARAZO

Sus vómitos incoercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del *citrato granular efervescente al cério de Millá*, farmacéutico.

Depósito en Salamanca, farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

VACUNA

Linha de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe to las lassemanas de los principales centros é Institutos de vacunación en la Farmacia de don Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

NO MAS CALENTURAS

PANES FEBRÍFUGOS SEGUROS

DE
GARCIA SALICIO

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuaranas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método prospecto que acompaña á cada caja.

PRECIO { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas.
{ Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm 6, Ciudad-Rodrigo, se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca. Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rúa, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Varés.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, don Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, D. Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

Hé aquí las condiciones:

- 1.ª Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.ª Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
- 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
- Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.ª—Barcelona.